



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 11 de febrero del 2008
No. 28

SECRETARIA DE FINANZAS

ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS MEDIANTE POR EL QUE AUTORIZA AL C. SUBSECRETARIO DE INGRESOS A SUSCRIBIR LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL QUE SEÑALAN AQUELLOS APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN AUTORIZACION PARA EL COBRO EN EL EJERCICIO FISCAL DE 2008, ASI COMO PARA EMITIR LAS RESOLUCIONES DE CARACTER GENERAL QUE FIJEN O MODIFIQUEN LOS PRODUCTOS O APROVECHAMIENTOS QUE SEAN SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS PARA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 451.

“2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS

ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA AL C. SUBSECRETARIO DE INGRESOS A SUSCRIBIR LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL QUE SEÑALAN AQUELLOS APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN PARA SU COBRO EN EL EJERCICIO FISCAL DE 2008, ASÍ COMO PARA EMITIR LAS RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE FIJEN O MODIFIQUEN LOS PRODUCTOS O APROVECHAMIENTOS QUE SEAN SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS PARA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

Luis Videgaray Caso, Secretario de Finanzas, de conformidad con los artículos 1, 3, 19 fracción II, 23, 24 fracciones I, II, III y XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 5, 10, 11 y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 2, 4 fracción I, 6, 7 fracción I, XI inciso J) y XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2008; y

Considerando

Que los artículos 17 y 18 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2008, establecen que el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, queda autorizado para fijar o modificar los aprovechamientos y productos que se cobren en el ejercicio fiscal de 2008 y señalar, mediante reglas de carácter general, aquellos aprovechamientos y productos que no requieren autorización para su cobro durante el presente ejercicio.

Que los aprovechamientos son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público, distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de la coordinación hacendaria, y de los que obtengan los organismos auxiliares del Estado.

Que los productos son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus actividades de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento y enajenación de sus bienes de dominio privado.

Que el artículo 10 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas establece que es facultad del Subsecretario de Ingresos emitir, previo acuerdo del C. Secretario de Finanzas, las resoluciones por las cuales se fijen o modifiquen los aprovechamientos o productos que cobren las dependencias.

Que en virtud de lo anterior, y a fin de facilitar la correcta aplicación de los artículos 17 y 18 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2008, se emite el siguiente:

ACUERDO DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA AL C. SUBSECRETARIO DE INGRESOS A SUSCRIBIR LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL QUE SEÑALAN AQUELLOS APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN PARA SU COBRO EN EL EJERCICIO FISCAL DE 2008, ASÍ COMO PARA EMITIR LAS RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE FIJEN O MODIFIQUEN LOS PRODUCTOS O APROVECHAMIENTOS QUE SEAN SOLICITADOS POR LAS DEPENDENCIAS PARA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

Único.- Se autoriza al C. Subsecretario de Ingresos del Gobierno del Estado de México a que suscriba las Reglas de Carácter General que señalan aquellos productos y aprovechamientos que no requieren autorización para su cobro en el ejercicio fiscal de 2008, así como para emitir y suscribir las Resoluciones de Carácter General que fijen o modifiquen los productos o aprovechamientos, que sean presentados por las dependencias para autorización de la Secretaría de Finanzas.

Transitorios

Único.- Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el día veintidós de enero de dos mil ocho.

El Secretario de Finanzas

Dr. Luis Videgaray Caso
(Rúbrica)

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. No. 226/02/08, C. DELFINO SALDIVAR ROMERO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en Cda. Alvaro Obregón, Colonia Lomas de Guadalupe, (actualmente Cerrada Alvaro Obregón número 16), municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.50 m con Genovevo Barrón Trejo; al sur: 16.50 m con Francisco García de los Santos; al oriente: 9.35 m con callejón de las Minas; al poniente: 9.60 m con Cerrada Alvaro Obregón. Superficie de 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 4732/68/07, C. YOLANDA GARCIA VICTORIA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Parque Nacional, lote 7, Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.00 m con Avenida del Parque Nacional; al sur: en 9.00 m con propiedad particular (actualmente Humberto Sánchez Martínez); al oriente: en 26.60 m con propiedad particular (actualmente Juan Balcazar Vázquez); al poniente: en 25.95 m con propiedad particular (actualmente Isidro Gómez Trejo). Superficie de 236.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 7274/212/07, C. MARIA FELIX VELAZQUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sin Nombre, domicilio conocido de Cahuacan (actualmente calle principal Oyamei s/n, Tercer Barrio de Cahuacan), municipio de Nicolás Romero, y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 105.00

m en dos tramos de oriente a poniente 40.00 m con calle, 65.00 m con María de Jesús Velázquez (actualmente con calle y María de Jesús Velázquez Jiménez); al sur: en 126.00 m en tres tramos de oriente a poniente 40.30 m con Jesús Espinoza, 65.70 m con Hilda Roa Velázquez y Jesús Espinoza, 20.00 m con Víctor Vargas (actualmente Jesús Espinoza, Alejandra Ríos Velázquez, Jesús Espinoza y Víctor Moisés Vargas Monroy); al oriente: en 72.90 m en tres tramos de norte a sur 25.00 m con Gabriel Ríos Gómez y calle, 38.00 m con calle, 9.90 m con Hilda Roa Velázquez (actualmente Víctor Moisés Contreras, calle y Alejandra Ríos Velázquez); al poniente: en 81.10 m en tres tramos de norte a sur 14.00 m con Víctor Vargas, 51.60 m con y 15.50 m con Víctor Vargas (actualmente Víctor Vargas Monroy). Superficie de 6,585.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 8352/252/07, C. EPIFANIA LOPEZ GRANADINO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote 8, manzana 1, calle sin nombre (actualmente Cerrada Rojo Gómez), Colonia San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con lote 7 (actualmente José Manuel Niño García); al sur: en 16.00 m con lote 9, (actualmente José Luis Rodríguez Rojas); al oriente: en 8.00 m con lote 5, (actualmente Francisco Javier Cisneros Martínez); al poniente: en 8.00 m con calle sin nombre (actualmente Cerrada Rojo Gómez). Superficie de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de enero del 2008.-C. Registrador, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 134/56/08, C. ESPERANZA BALTAZAR REYES, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Penca de Maguey", ubicado en la población de la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.24 m con Cerrada Privada; al sur: en 17.50 m con Filomeno Baltazar Pérez; al oriente: en 10.00 m con César Jesús Baltazar Reyes; al poniente: en 18.97 m y con camino vecinal. Superficie de 308.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 135/57/08, C. ESPERANZA CORTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Masa", ubicado en la población de la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y

linda: al norte: en 10.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: en 10.00 m con Guadalupe Torres; al oriente: en 20.00 m con Isidro López; al poniente: en 20.00 m y con Leonor Luna. Superficie de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 136/58/08, C. MARIA GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Bado", ubicado en la población de la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.00 m con Juan Valdez Corata (actualmente con Juan Valdés Corata y Leticia Peña); al sur: en 22.00 m con camino principal; al oriente: en 11.00 m con callejón privado. Superficie de 129.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 137/59/08, C. CANDELARIO DIAZ NIETO, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en lote número 6, segunda fracción, Colonia La Colmena, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.70 m con lote 9; al sur: en 7.00 m con calle la Reina; al oriente: en 20.00 m con lote número 6 Bis; al poniente: en 20.70 m y con área verde. Superficie de 197.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 112/34/08, C. GLORIA HUERTA GUTIERREZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Damo", en la población de la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Rodolfo Huerta Gutiérrez; al sur: en 14.30 m con Honorio Huerta Pérez; al oriente: en 19.35 m con calle sin nombre; al poniente: en 17.30 m con propiedad privada (actualmente Oscar Huerta Gutiérrez). Superficie de 207.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 169/08/08, C. ANA MARIA MARTINEZ TRINIDAD, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Comunidad", entre calle Industria y calle del Puente, pueblo de San Mateo Nopala, Secc. Sur,

municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con calle (actualmente Cerrada la Comunidad); al sur: en 14.00 m con Familia Vargas (actualmente Prisca Quintanar Zamudio); al oriente: en 11.00 m con lote colindante, actualmente (María Concepción Gómez Moreno); al poniente: en 11.50 m y con Zoylo Manuel Herrera (actualmente Zoylo Manuel Herrera Sánchez). Superficie de 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 163/02/08, C. JOSE ANTONIO OVIEDO GALVAN, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Comunidad", calle J. Dolores Herrera, lote 7, manzana III, en el pueblo de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle José Dolores Herrera; al sur: 12.63 m con Vicente Durán (actualmente Vicente Durán Martínez); al oriente: 23.09 m con Martín Díaz Fuentes; al poniente: 21.57 m con José Velázquez Meza. Superficie de 276.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 162/01/08, C. FRANCISCO DIAZ HERRERA, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Comunidad", entre calle del Puente s/n, y calle Industria, pueblo de San Mateo Nopala (actualmente calle Dolores Herrera, lote 5, manzana 3), municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle José Dolores Herrera, al sur: 12.63 m con lote 1 (actualmente Aldo Herrera Bausta); al oriente: 18.54 m con lote 11 (actualmente José Velázquez Meza); al poniente: 20.06 m con lote 13 (actualmente Jesús Vargas Ramirez). Superficie de 239.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 133/55/08, C. CESAR JESUS BALTAZAR REYES, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Penca de Maguey", en la población de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.50 m con Rosa Baltazar Reyes (actualmente calle), al sur: en 10.50 m

con Filomeno Baltazar Reyes, al oriente: en 13.50 m con Pedro Baltazar Reyes, al poniente: en 15.00 m con Esperanza Baltazar Reyes. Superficie 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 132/54/08, C. MARIA ELENA AVALOS MARTINEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Capulín Chueco", ubicado en la población de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con León González, al sur: en 7.50 m con andador, al oriente: en 19.70 m con Norberto Vargas Cid, al poniente: en 21.00 m y con Cecilio Rodríguez Ruiz. Superficie 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 131/53/08, C. CRESENCIO HUERTA PEREZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Bodo", en la población de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.73 m con Gerardo Reyes Pérez (actualmente andador), al sur: en 8.00 m con Ascensión Martínez Barbarito (actualmente andador), al oriente: en 13.70 m con carretera, al poniente: en 15.00 m con Gerardo Reyes Pérez. Superficie 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.

Exp. No. 130/52/08, C. CONSUELO VITE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en "El Paraíso", perteneciente al poblado de Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 41.00 m con Artemio Ordóñez Moreno, al sur: en 42.00 m con Gabriel Ordóñez de los Angeles y Raúl Ordóñez Moreno, al oriente: en 8.00 m con Cerrada Particular, al poniente: en 5.23 m con Cerrada en cuchilla que mide 1.93 m colindando con la C. Sra. Georgina López Sánchez (actualmente María Guadalupe Agustina López Sánchez). Superficie 304.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero del 2008.-C. Registrador Auxiliar, Lic. Marcelino Pulido Hernández.-Rúbrica.

451.-11, 14 y 19 febrero.